

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 27 de junio de 2007

Expediente N° 8.339 /07

Res. D. N° 177/07

VISTO:

Que el suscripto, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, debe ausentarse desde el día 28/06/2007, en horas de la tarde, y hasta el 30/06/07 inclusive, para asistir a la Reunión del Foro de Decanos de Química (FO.DE.QUL) en Buenos Aires;

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, corresponde ejercer las funciones directivas a la Sra Vicedecana;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°: Disponer que la Sra. Vicedecana de esta Facultad, Prof. Silvia Luz Rodríguez, asuma las funciones directivas propias de este Decanato, entre los días 28/06/07, en horas de la tarde, y el 30/06/07 inclusive, por ausencia del Sr. Decano, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Personal que integra la Facultad y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

CN
SMV


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS